

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**5431** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico del Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Tramo: Talayuela-Cáceres. Subtramo: Embalse de Alcántara-Garro villas".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto básico puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina de la Subdelegación del Gobierno de Cáceres, Av. Virgen de la Montaña, 3, 10002 (Cáceres), en la Subdirección de Construcción II de ADIF-AV (C/ Titán, 4-6, planta 7, 28045 Madrid) y en el Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar (Plaza de la Constitución, 1, 10940 Garrovillas) de la provincia de Cáceres.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Construcción II del ADIF-AV (C/ Titán, 4-6, planta 7, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones del Proyecto Básico del Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la línea de alta velocidad Madrid - Extremadura. Tramo: Talayuela - Cáceres. Subtramo: Embalse de Alcántara-Garro villas.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Garrovillas de Alconétar

Nº orden	Polígono	Parcela	Titular actual, nombre y domicilio	Titular catastral nombre y domicilio	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre permanente (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
Q-10.0823-0106-C01	4	3001	Teresa Rivero Breña Cl Joaquín Costa, 15. 10940 Garrovillas de Alconetar (Cáceres)	Teresa Rivero Breña Cl Joaquín Costa, 15. 10940 Garrovillas de Alconetar (Cáceres)	45671	0	0
Q-10.0823-0118-C00	4	2	Teodora Julián Núñez. Cl Santo, 20. 10940 Garrovillas de Alconetar (Cáceres)	Teodora Julián Núñez. Cl Santo, 20. 10940 Garrovillas de Alconetar (Cáceres)	892	0	0

Madrid, 28 de enero de 2016.- El Director general, don Javier Gallego López.

**ID: A160005801-1**